

PLAN DE TRABAJO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES CIUDADANAS

1. ANTECEDENTES

En las instalaciones de la Coordinación General de Participación Ciudadana a los 12 días del mes de junio de 2017, acogiéndose a los artículos 61, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, y 88, 89 y 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en cumplimiento a las disposiciones emanadas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para el proceso de rendición de cuentas de los GADS y sus personas jurídicas creadas por actos normativos, se reúnen los miembros de la Sub-comisión liderada por el GAD, a fin de analizar las observaciones ciudadanas emitidas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana y sus Empresas Públicas, y elaborar el plan de trabajo para su cumplimiento.

2. OBJETIVO

Elaborar el Plan de trabajo para el cumplimiento de las observaciones ciudadanas, al informe de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana y sus Empresas públicas.

3. PLAN DE TRABAJO

N	TEMAS DE SEGUIMIENTO	ACCIONES A SEGUIR	TIEMPO	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
1	Los proyectos del Presupuesto Participativo de algunas comunidades de la Zona 5 y 6 no se han ejecutado hasta la presente fecha (Comunidad el Oro)	Unificación de proceso de acuerdo a las comunidades afines para realizar un solo proceso de adquisición de compras públicas.	III Cuatrimestre	Coordinación General de Fomento Productivo	El retraso se dio por el cambio de proyectos correspondientes al Presupuesto Participativo inicial, por parte de las comunidades beneficiarias.

